



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

8001

Aprobación inicial modificación Ordenanzas

El Pleno del Ajuntament de Capdepera en sesión celebrada el día 3 de Abril de 2014 aprobó provisionalmente la modificación de las ordenanzas reguladoras que seguidamente se relacionan, por lo que se exponen al público los expedientes correspondientes durante un plazo de treinta días hábiles para su examen y presentación de reclamaciones oportunas. En caso de no presentarse ninguna reclamación, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos, publicándose el texto íntegro de las ordenanzas.

Relación de ordenanzas modificadas:

1. Ordenanza reguladora de los precios públicos para la prestación de servicios o realización de actividades municipales.
2. Ordenanza reguladora del precio público para el uso de instalaciones deportivas y realización de actividades deportivas del Servei Municipal d'Esports (SME) del Ajuntament de Capdepera.
3. Ordenanza reguladora del precio público para la prestación de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia.

En Capdepera, a 6 de Mayo de 2014

El Alcalde,
Rafel Fernández Mallol

